

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario Independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXII.—Número 8.912

Segovia.—Sábado 21 de Mayo de 1932

Correspondencia Apartado núm. 11

## El Azoguejo

Por JULIO BROUTA.

El concejo municipal de Segovia, en su última sesión, con muy buen acuerdo, se pronunció en pro de la reciente moción del concejal señor Llovet, quien dijo que la denominación de «Plaza del Azoguejo» era una redundancia, pues equivalía a decir «Plaza de la Plazuela», y propuso que se llamase únicamente «El Azoguejo». El ilustre cronista de esta ciudad, don Ildefonso Rodríguez, consultado acerca de ello por la Comisión de Policía Urbana, compartió íntegramente la opinión del señor Llovet.

Redundancias como la señalada no son raras, ni en la Literatura ni en el lenguaje corriente, y suelen producirse allí donde hay contacto y mescolanza de culturas e idiomas, cuando llegó el momento en que el idioma del que se tomó prestado un vocablo ya no es entendido por los que hablan el que ha sustituido a aquél. No citaremos más que las siguientes «tautologías»: 1.ª «El valle de Aran», que literalmente significa: el valle del valle, puesto que «Aran», en la lengua de los iberos (y en vascoence) significa «valle, llanura»; de ahí se derivan las topónimas Aranda, Aranjuez, Aranzuz, Aranguren, Aranzueque, Aranton, Aranga, Arango, Arandigoyen, Arandiga, Araniego, Aranz, Arancón, Aranarache, etcétera. 2.ª «El desierto de Sahara», que quiere decir el desierto del desierto, puesto que Sahara (Sajra), en árabe, significa desierto. Según Duveyrier, la palabra, literalmente, significa «llanura extensa y desierta», y, según Pomel, «suelo duro, pedregoso». Ninguna de estas interpretaciones le quita el sentido preciso de «desierto». Por cierto que en la lengua más vieja que se conoce, o sea el vascoence, que fué la lengua de los Atlantes, Sahara significa la arena, el arenal, y es probable que así se llamó la antigua Atlántida, la región del Atlas, en un tiempo húmeda y fértil y luego, después de la extinción de la última glaciación europea y la desaparición de las lluvias abundantes, arenosa y estéril. 3.ª «Guzmán el Bueno», que significa El buen hombre el bueno, pues que Guzmán es el godó «gothsmanna» (el moderno alemán Gutmann que es apellido bastante frecuente) y no significa sino buen hombre, hombre bueno. La Academia de la Lengua no ha caído en ello, y (en su Diccionario de 1726) sólo se acuerda de que «los nobles que iban a servir a la Armada real de España, con plaza sencilla de soldados pero con la distinción debida a su linaje, se llamaban guzmanes». En «La celosa de sí misma», Tirso de Molina dice:

Quedéme a la popa de ellas, que es rancho de los guzmanes en navas, coches e iglesias.

Brindo gustoso a mi distinguido amigo don Julián de Torresano esta etimología gótica... por la que pido patente.

Pero lleguemos a la palabra «Azoguejo». Es diminutivo de Azogue, que tiene dos significaciones, ambas derivadas del árabe. Azogue, en su acepción de metal blanco líquido, viene del persa jiwah, del árabe za-waq, zaq, zibaq; el prefijo «az» es el artículo definido. En Pedro de Alcalá leemos az-zauq. En portugués existe azogue y en antiguo francés eszogue. La forma hispánica zogue era corriente ya en los primeros siglos de nuestra Era, pues el poeta Decimo Magno Ausonio, gramático y retórico de singular ingenio que nació en Burdeos en 309 y es autor de un poema muy estimado en que hace el elogio del Mosella, nos cuenta cómo una mujer adúltera dió a su marido a beber zomo de tejo, que es ponzón mezclado con azogue o sésame mercurio.

Azogue en el sentido de plaza pública viene del árabe as-soq o as-soq=la plaza, el mercado, el zoco, en portugués antiguo azouqui, azoucagem, en port. moderno azogue. El Fuero de Madrid trae la forma azoche. Según Roque Barcia azogue es nombre masculino anticuado y significa la plaza de una población donde se tiene el trato y comercio público. De ahí el refrán:

En el azogue quien mal dice, mal oye. Para expresar que quien murmura de otros en lugar público está expuesto a que salgan al público sus propios defectos.

En los Ordenamientos del Concejo de Oviedo puede leerse:

Establecieron que todo pescado tam bien de río como de mar, que todo venga al azogue...

Si azoguejo es el diminutivo de azogue, zocodover es su aumentativo. Aquél es mercado chico, éste mercado grande; mercado de caballerías, según Barcia.

No terminará sin reclamar también para esta palabra de «azogue» la paternidad ibérica. Así como las lenguas europeas tomaron muchas palabras prestadas del árabe: cero, cifra, jarabe, alfanje, álgebra, taza, etcétera, así este último tomó muchas de las lenguas europeas. Por ejemplo alambique, que muchos creen ser de pura cepa árabe, viene del griego ambeke (acusativo de ambeix); de árabe no tiene más que el artículo «al»

prefijado; belarex = cigüeña, viene del griego pelarguq.

Así pues, «soq» viene del ibérico Zoko, que significa rincón, lugar apartado, plaza, lo mismo que el latín forum = plaza pública, mercado, significó en un principio las afueras. El árabe se apropió la palabra e hizo de ella, prefijando el artículo, as-soq que luego volvió a ser, en Castellano, el zoco, el azogue, cuyo diminutivo, como hemos dicho, es Azoguejo.

**CURSILLO DE SELECCION PARA INGRESO EN EL MAGISTERIO PRIMARIO**

Se pone en conocimiento de los interesados que desde el lunes, día 23, podrán recoger sus cuadernos preparatorios en la Secretaría de la Escuela Normal del Magisterio primario, de esta capital, durante las horas de oficina.

**LEYENDO A ESOP**

**LA FUERZA DE LA UNION**

**EL VIEJO Y SUS HIJOS**

Un labrador que tenía varios hijos enemistados entre sí, quiso hacerles entrar en razón y averarlos. Congregó a todos y mandando traer una porción de varas, las reunió en un haz, y preguntó quien se atrevía a romperlas. Lo intentaron todos; pero ninguno lo consiguió. Entonces el padre, desatando el haz, les mostró lo fácil que es romper cada vara estando sola.

—Así—les dijo—nadie podrá vencerse si estáis unidos; pero, si estáis divididos, cualquiera puede haceros mal y perderos.

Estimase de ordinario que la fuerza política está vinculada en los que constantemente aborotan el país, por la bullanga que con su conducta promueven. En muchas ocasiones así suele ocurrir efectivamente. El reparo que para escandalizar sienten lo que todo lo confían a la razón y al buen juicio, es el que da lugar a que los camorristas triunfen casi siempre.

Si a tal timidez se añade la desunión de las llamadas gentes de orden, que por no turbar la beatitud de sus vidas lo consenten todo, se caerá en la cuenta de que la fuerza no es de los que son más, sino de los que, siendo menos, gritan con más estruendo y se muestran mejor avenidos. El valor de un número cualquiera es igual a la suma de las unidades simples que lo constituyen. Separadas estas unidades, cada una de ellas tiene un valor ínfimo. Reunidas todas por el artefacto aritmético, concentran sus valores en un valor-síntesis de cierta respetabilidad y consistencia. Una sociedad de gentes sin un ideal común, es fácilmente cambiable y hasta disoluble cuando para destruirla se emplee un poco de energía y otro poco de tenacidad. Una comunidad de gentes ligadas por un interés, por una tradición o por un amor, posee una resistencia formidable.

Para que un país sea fuerte y próspero es necesario que sus ciudadanos vivan unidos por el deseo de conservar el patrimonio nacional. Del auge y esplendor de este patrimonio depende la felicidad de todos y cada uno de los ciudadanos. Uno de los problemas, quizás el más grave y urgente que tiene que resolver la República para salvar a España, es el de conciliar a los españoles uniéndolos en el mismo afán de mantener la grandeza del país con la fuerza de una voluntad suprema.

**Las operaciones de recolección en Segovia**

La Cámara Agrícola ha visitado ayer al gobernador civil para solicitar su apoyo en cuanto se refiere a las posibilidades necesarias para que se efectúen las operaciones de siega, trilla y limpia de mieses en esta provincia. Carecemos de informes completos acerca de la mencionada entrevista, pero de manifestaciones aisladas que a nosotros llegaron y del propio texto de la nota que ayer publicó EL ADELANTADO, parece no haber existido completa coincidencia entre el gobernador y la Corporación mencionada.

No comprendemos cómo puede suceder esto. El decreto, plétórico de buen sentido, que acaba de publicar el ministerio de Trabajo marca una orientación saludable para el orden público y para las relaciones entre labradores y asalariados. Con independencia de todo trámite burocrático como formación de listas, etcétera, respaldado el principio de que en cada labor de las más importantes de la recolección se ocupe a los obreros aptos para ella. Con esta base cardinal podemos decir que no pueden emplearse, por peligrosos para la siega, obreros que no saben efectuarla y que en su ejecución pueden causarse así mismos lesiones que les imposibilitan para otros oficios y hagan recaer sobre el labrador una responsabilidad regulada por la ley de Accidentes del Trabajo; ni pue-

**La fiesta a beneficio de los niños de la Cantina Escolar**

Están ya casi agotadas las localidades para la función que el lunes próximo, a las seis de la tarde, se celebrará en el teatro Juan Bravo, a beneficio de la Cantina Escolar. Las pocas localidades que todavía quedaban sin adquirir están puestas a la venta, como ayer anunciamos, en el establecimiento de Sessé, droguería de Marcos y «La Suiza».

El fin humanitario que se pretende conseguir con el espectáculo organizado por unos cuantos distinguidos aficionados de esta capital, merece que el público responda a él —como seguramente lo hará siguiendo las normas de una noble tradición segoviana—, asistiendo a presenciar la interpretación de las lindas comedias que han de ponerse en escena. En estos tiempos en que el ejercicio de la caridad es cosa que está arrumbada en el olvido, por imperativo de otras solicitudes desdichadas, resulta hasta de buen gusto contribuir

a cuanto tienda a amenizar la existencia de los niños que carecen de recursos para gozar de las regalías de la vida. Ya que tan en auge están ahora las corrientes de la democracia, bueno será comenzar las actuaciones democráticas por favorecer al niño, dándole un concepto optimista de la vida en sus iniciaciones infantiles. Al logro de tan generosa finalidad se dirige la laudable pretensión de los organizadores de la magnífica función teatral que va a celebrarse en honor de la Cantina Escolar Segoviana, cuya fiesta, a juzgar por el interés que ha despertado en la ciudad, promete ser brillantísima.

Además de los intermedios musicales que anunciamos en nuestro número de ayer, sabemos que en uno de los entreactos se presentará un número ingeniosísimo que habrá de ser muy celebrado por su originalidad extraordinaria.

prefijado; belarex = cigüeña, viene del griego pelarguq.

Así pues, «soq» viene del ibérico Zoko, que significa rincón, lugar apartado, plaza, lo mismo que el latín forum = plaza pública, mercado, significó en un principio las afueras. El árabe se apropió la palabra e hizo de ella, prefijando el artículo, as-soq que luego volvió a ser, en Castellano, el zoco, el azogue, cuyo diminutivo, como hemos dicho, es Azoguejo.

**CURSILLO DE SELECCION PARA INGRESO EN EL MAGISTERIO PRIMARIO**

Se pone en conocimiento de los interesados que desde el lunes, día 23, podrán recoger sus cuadernos preparatorios en la Secretaría de la Escuela Normal del Magisterio primario, de esta capital, durante las horas de oficina.

**LEYENDO A ESOP**

**LA FUERZA DE LA UNION**

**EL VIEJO Y SUS HIJOS**

Un labrador que tenía varios hijos enemistados entre sí, quiso hacerles entrar en razón y averarlos. Congregó a todos y mandando traer una porción de varas, las reunió en un haz, y preguntó quien se atrevía a romperlas. Lo intentaron todos; pero ninguno lo consiguió. Entonces el padre, desatando el haz, les mostró lo fácil que es romper cada vara estando sola.

—Así—les dijo—nadie podrá vencerse si estáis unidos; pero, si estáis divididos, cualquiera puede haceros mal y perderos.

Estimase de ordinario que la fuerza política está vinculada en los que constantemente aborotan el país, por la bullanga que con su conducta promueven. En muchas ocasiones así suele ocurrir efectivamente. El reparo que para escandalizar sienten lo que todo lo confían a la razón y al buen juicio, es el que da lugar a que los camorristas triunfen casi siempre.

Si a tal timidez se añade la desunión de las llamadas gentes de orden, que por no turbar la beatitud de sus vidas lo consenten todo, se caerá en la cuenta de que la fuerza no es de los que son más, sino de los que, siendo menos, gritan con más estruendo y se muestran mejor avenidos. El valor de un número cualquiera es igual a la suma de las unidades simples que lo constituyen. Separadas estas unidades, cada una de ellas tiene un valor ínfimo. Reunidas todas por el artefacto aritmético, concentran sus valores en un valor-síntesis de cierta respetabilidad y consistencia. Una sociedad de gentes sin un ideal común, es fácilmente cambiable y hasta disoluble cuando para destruirla se emplee un poco de energía y otro poco de tenacidad. Una comunidad de gentes ligadas por un interés, por una tradición o por un amor, posee una resistencia formidable.

Para que un país sea fuerte y próspero es necesario que sus ciudadanos vivan unidos por el deseo de conservar el patrimonio nacional. Del auge y esplendor de este patrimonio depende la felicidad de todos y cada uno de los ciudadanos. Uno de los problemas, quizás el más grave y urgente que tiene que resolver la República para salvar a España, es el de conciliar a los españoles uniéndolos en el mismo afán de mantener la grandeza del país con la fuerza de una voluntad suprema.

**Las operaciones de recolección en Segovia**

La Cámara Agrícola ha visitado ayer al gobernador civil para solicitar su apoyo en cuanto se refiere a las posibilidades necesarias para que se efectúen las operaciones de siega, trilla y limpia de mieses en esta provincia. Carecemos de informes completos acerca de la mencionada entrevista, pero de manifestaciones aisladas que a nosotros llegaron y del propio texto de la nota que ayer publicó EL ADELANTADO, parece no haber existido completa coincidencia entre el gobernador y la Corporación mencionada.

No comprendemos cómo puede suceder esto. El decreto, plétórico de buen sentido, que acaba de publicar el ministerio de Trabajo marca una orientación saludable para el orden público y para las relaciones entre labradores y asalariados. Con independencia de todo trámite burocrático como formación de listas, etcétera, respaldado el principio de que en cada labor de las más importantes de la recolección se ocupe a los obreros aptos para ella. Con esta base cardinal podemos decir que no pueden emplearse, por peligrosos para la siega, obreros que no saben efectuarla y que en su ejecución pueden causarse así mismos lesiones que les imposibilitan para otros oficios y hagan recaer sobre el labrador una responsabilidad regulada por la ley de Accidentes del Trabajo; ni pue-

**La fiesta a beneficio de los niños de la Cantina Escolar**

Están ya casi agotadas las localidades para la función que el lunes próximo, a las seis de la tarde, se celebrará en el teatro Juan Bravo, a beneficio de la Cantina Escolar. Las pocas localidades que todavía quedaban sin adquirir están puestas a la venta, como ayer anunciamos, en el establecimiento de Sessé, droguería de Marcos y «La Suiza».

El fin humanitario que se pretende conseguir con el espectáculo organizado por unos cuantos distinguidos aficionados de esta capital, merece que el público responda a él —como seguramente lo hará siguiendo las normas de una noble tradición segoviana—, asistiendo a presenciar la interpretación de las lindas comedias que han de ponerse en escena. En estos tiempos en que el ejercicio de la caridad es cosa que está arrumbada en el olvido, por imperativo de otras solicitudes desdichadas, resulta hasta de buen gusto contribuir

a cuanto tienda a amenizar la existencia de los niños que carecen de recursos para gozar de las regalías de la vida. Ya que tan en auge están ahora las corrientes de la democracia, bueno será comenzar las actuaciones democráticas por favorecer al niño, dándole un concepto optimista de la vida en sus iniciaciones infantiles. Al logro de tan generosa finalidad se dirige la laudable pretensión de los organizadores de la magnífica función teatral que va a celebrarse en honor de la Cantina Escolar Segoviana, cuya fiesta, a juzgar por el interés que ha despertado en la ciudad, promete ser brillantísima.

Además de los intermedios musicales que anunciamos en nuestro número de ayer, sabemos que en uno de los entreactos se presentará un número ingeniosísimo que habrá de ser muy celebrado por su originalidad extraordinaria.

## DEL ABORTADO COMLOT REVOLUCIONARIO EN ANDALUCIA

### En Madrid iba a iniciarse el movimiento anarcosindicalista, atentando contra las vidas de un ministro y de un ex ministro de la República

El gobernador de Sevilla dice que la acción de los elementos ácratas se iniciaría con esos atentados. Continúa el descubrimiento de depósitos de explosivos

### En una casa de la calle Hernani la Policía se incauta de 200 kilos de dinamita

**Hallazgo de dinamita, otros explosivos y pistolas**

Madrid, 21.—Ayer, a última hora de la tarde, varios agentes de Policía, venidos de Barcelona, practicaron un registro en la calle de Hernani, número 40 moderno, y se incautaron de varios bultos que contenían 200 kilos de dinamita y numerosos detonadores.

En el número 16 de la misma calle se encontraron ocho pistolas, varios cargadores y numerosas cápsulas. Se han practicado varias detenciones.

Hasta los periodistas que hacen información en la Dirección general de Seguridad llegó el rumor de que la Policía había descubierto un depósito de explosivos en una calle de los Cuatro Caminos.

Para aclarar cuanto pudiera haber de verdad en estos rumores se entrevistaron con el jefe superior de Policía. Este, antes de dar ninguna noticia sobre el particular, confirió por teléfono con el director general de Seguridad, que en aquel momento se encontraba en el Congreso, y como diera autorización para facilitar la noticia, el jefe de Policía manifiestó a los periodistas que en la calle de Hernani, números 16 y 40, la Policía, que ya estaba sobre la pista, se había incautado de gran cantidad de dinamita distribuida en dos cajas en cantidad superior a los 200 kilos.

También se descubrió gran cantidad de fulminantes, ocho pistolas, varios metros de mecha y otros explosivos en gran cantidad.

Los agentes consiguieron detener a varios de los complicados, quienes pasaron inmediatamente a la Dirección general de Seguridad en calidad de incomunicados. Al enterarse la gente de la barriada de lo que se trataba se excitaron de tal manera los ánimos que pretendieron linchar a los detenidos. Hubo necesidad de avisar a los guardias de Asalto para contener al público.

Las dos cajas con dinamita—terminó diciendo—fueron traídas a la Dirección en una camioneta y después conducidas al Parque de Artillería para el examen de los técnicos.

**Quiénes descubrieron los explosivos. Se intenta linchar a los detenidos**

El servicio ha sido efectuado por el gabinete de información, al frente de cual se hallan los señores Valdivielso y Villaverde.

Estos, con varios agentes de Policía venidos de Barcelona, se presentaron en la calle de Hernani, número 40 moderno, y llamaron a la puerta del piso principal izquierda. Como no obtuvieron contestación, avisaron a un cerrajero que vive en el número 2 de la misma calle, llamado Francisco Andrés, y minutos después quedó franqueada la entrada.

En el interior del piso se encontraron dos baúles, dos maletas, un cajón grande de madera y varios paquetes pequeños envueltos en papeles de periódicos. Estos bultos encerraban 200 kilos de dinamita y numerosos detonadores.

Una vez incautados los agentes de todo esto, pasaron a efectuar otro registro en la casa número 16 de la misma calle, y en uno de los pisos encontraron ocho pistolas, varios cargadores y numerosas cápsulas. Los inquilinos de la casa, Rafael Montes y su esposa, Rafaela Gallego, así como otros individuos que con ellos se encontraban, quedaron detenidos. El anterior matrimonio tiene un hijo de pocos años.

Los explosivos fueron llevados a la Dirección de Seguridad en una camioneta y trasladados luego al polvorín de Retamares.

El matrimonio y los otros individuos quedaron en la Dirección de Seguridad incomunicados.

Al conocer el vecindario de los Cuatro Caminos el motivo de las detenciones, se produjo un movimiento general de indignación, que llegó a cristalizar en un intento de linchamiento, con tal violencia, que tuvieron que acudir numerosas fuerzas

para librar a los detenidos de la ira popular.

**Características de las bombas**

La Policía averiguó también que los detenidos tenían un «auto», que encerraban en un garage inmediato. En efecto, el vehículo estaba cerrado en un garage, sito en la calle de Jaén, número 9. Personados allí los agentes se incautaron de un coche grande de siete plazas que estaba a nombre de uno de los detenidos.

Por los documentos encontrados en los registros efectuados por la Policía, se deduce que los complicados en este asunto manejaban dinero en abundancia y que son afiliados a la C. N. T.

Se relaciona este hallazgo con los obtenidos recientemente en Andalucía, ya que las bombas encontradas en Montellano, son iguales a las encontradas aquí.

La Policía trata ahora de averiguar la procedencia de los explosivos encontrados, aunque parece ser que la dinamita ha sido robada en las minas de Almadén.

**Registro en el local de la C. N. T. Declaraciones minuciosas**

A primera hora de la noche la Policía efectuó un registro en el local de la C. N. T., sito en la calle de la Flor, número 10. A esta diligencia se le concedió una importancia extraordinaria y se realizó en medio de grandes precauciones. En la calle citada y adyacentes se situaron numerosas fuerzas que acordaron todas las salidas.

Parece que en esta diligencia, que fué muy minuciosa, no se encontró nada relacionado con el hallazgo de los explosivos.

Las declaraciones de los detenidos, que empezaron a poco de efectuarse las detenciones continuaron durante la madrugada.

Tomaban las declaraciones directamente el jefe superior de Policía, señor Aragonés, y se hallaban presentes los señores Valdivielso y Villaverde, jefes del Gabinete de información. Las declaraciones eran tan laboriosas que a las dos y media de la madrugada aún no habían prestado declaración más que dos de los citados detenidos. Una vez efectuada la diligencia, pasaban de nuevo a los calabozos de la Dirección de Seguridad, donde continuaban en calidad de incomunicados.

En los primeros momentos se dijo que el número de detenidos era de seis; pero parece que son bastantes más, pues a medida que avanzaba la madrugada llegaban a la Dirección nuevos detenidos.

**Manifestaciones del ministro de la Gobernación**

Madrid, 21.—El ministro de la Gobernación al recibir de madrugada a los periodistas, se refirió al hallazgo de explosivos en una casa de la calle de Hernani, en Cuatro Caminos, y dijo que se habían recogido 105 paquetes de dinamita de dos kilos cada uno y alguno suelto, además de varias pistolas de cañón largo.

Se han practicado cuatro detenciones, entre ellas la de un muchacho de diez y seis años.

La pista venía siendo perseguida por la Policía desde el 30 de Abril, fecha en que nos dió cuenta de la trama el gobernador civil de Sevilla, y desde aquel instante ni un solo día han estado sin la debida vigilancia. Pudimos haber conseguido un suceso espectacular, de detenciones y clausuras de Sindicatos; pero, en cambio, no tendríamos las bombas en nuestro poder. Estas habían salido de Sevilla el 30 de Abril y llegaron a Madrid el día 1.º de Mayo. Se siguió la pista y se aguardó tranquilamente hasta que llegase el momento que consideramos oportuno.

Ayer, el director de Seguridad, que ha llevado personalmente este magnífico servicio, me consultó, y se dieron las órdenes para llevar a cabo hoy la detención.

Con este motivo, dedicó el ministro al señor Menéndez grandes frases de elogio, que hizo extensivas al gobernador de Sevilla, a quien se debe el hilo de este asunto, y a la

Policía, que viene trabajando con extraordinaria fe, acompañándole, afortunadamente, el éxito. Añadió que las bombas encontradas en Carmona son 44 y no 39, como se ha dicho, y que a 12 kilómetros de Cazalla se encontraron doce bombas y diecisiete petardos. Los detenidos en Cazalla son 80.

**Dice el director de Seguridad**

Madrid, 21.—A las cuatro de la madrugada, el jefe superior de Policía suspendió sus trabajos de tomar declaración a los detenidos, para recibir a los periodistas, a quienes manifestó que el servicio era de importancia extraordinaria, si bien éste no podía apreciarse por lo que había trascendido al público.

También dijo que cuanto se va descubriendo ahora parece relacionado estrechamente con el movimiento iniciado hace meses en Siria y Cardona, de la cuenca del Llobregat, y los actuales hallazgos en Andalucía.

Agregó que no podía dar los nombres de los detenidos, ni manifestar las diligencias realizadas, para evitar que estos complicados se dieran a la fuga.

Un periodista le preguntó si los detenidos residían habitualmente en Madrid y el señor Aragonés se limitó a decir que no.

**El plan revolucionario**

Sevilla, 21.—Ayer, a las doce, recibió el gobernador civil a los periodistas y les habló del importante servicio prestado por la Policía madrileña.

Han sido detenidos varios sujetos catalanes, procedentes de Sevilla, algunos de los cuales llevaban en Madrid más de un mes de estancia.

También ha sido capturado un coche de siete plazas, que fué comprado en Sevilla, en el que ha sido descubierto un depósito de bombas y algunas cantidades de explosivos.

El plan revolucionario era el asesinato de un ministro y el de una personalidad que fué también ministro de la República. El grupo ácrata estaba organizado y prestaba ya servicios encaminados a realizar sus propósitos.

El señor Sol agregó que se mostraba muy orgulloso del Cuerpo de Policía, del de Seguridad y de la Guardia civil.

Terminó diciendo que compadecía a los que se han quedado sin su dinero con la ilusión de ver a la República en un trance difícil.

**Diez bombas y veintiseis paquetes de dinamita en Cazalla de la Sierra**

Sevilla, 21.—Determinada persona ha manifestado que entre los elementos extremistas de dicha ciudad se preparaba desde hace unos días un movimiento revolucionario para instaurar en Cazalla el comunismo libertario. La Guardia civil tuvo conocimiento de ello y trabajó hasta conseguir dar con el depósito de las bombas. Para lograr extraerlas de donde se hallaban tuvo necesidad la Guardia civil de hacer profundas excavaciones. Cree que el complot debe tener ramificaciones en varios pueblos comarcanos, por lo que se hacen gestiones para averiguarlo.

El servicio lo realizaron el teniente de la línea, un sargento, un cabo y varios guardias, los cuales dieron una batida por los alrededores del pueblo, encontrando enterradas en la finca llamada Casalavada 10 bombas y 27 paquetes de dinamita.

**Más bombas en Jaén**

Jaén, 21.—La Guardia civil ha practicado unos registros en los domicilios de varios comunistas exaltados y han encontrado gran cantidad de petardos y bombas. Parece ser que este hallazgo está relacionado con los efectuados en Sevilla. Se busca a dichos elementos extremistas. La Benemérita es muy felicitada por su valioso servicio.

**Venta** de calzado de todas clases, en la calle del Marqués del Arco, número 36, tercero, a precios económicos. Horas: de nueve a una y de tres a ocho.



LAS SESIONES DE CORTES

# El señor Lerroux dice que no habla para pedir el Poder, que está en buenas manos

**Añade que la unidad de la Patria es el ideal supremo y que las Cortes deben aprobar rápidamente el Estatuto. Los radicales emitirán libremente sobre éste sus votos**

Con ansiedad se esperaba el discurso del jefe radical acerca del Estatuto de Cataluña. Los que pronunció en Madrid y Barcelona acerca de la política del Gobierno, le habían constituido en altísima figura que podría constituirse en jefe indiscutible de la gran legión española que aspira a consolidar la institución republicana mediante conjunta actuación en la que pudieran instituirse moldes de un nuevo Estado donde no encontraran repulsa sino los radicalismos de izquierda o de derecha, incompatibles con la ordenación amparadora de todas las actividades espirituales y de la propiedad y el trabajo. El discurso que ayer pronunció en las Cortes ha desprovisto al leader republicano de buena parte de los laureos conquistados anteriormente. El señor Lerroux, por deliberada actuación suya, estaba constituido en símbolo de la gran masa del país enfrentada contra la política del actual Gobierno, pero su actuación parlamentaria en los grandes problemas que agitaron a las conciencias y a los intereses materiales, no ha correspondido a las esperanzas que fueron en él depositadas, y como España quiere que las inspiraciones de los mítines sean el tema de las campañas en las Cortes, el señor Lerroux debió hablar del Estatuto, de la Ley agraria, de los problemas religiosos y de los problemas sociales, como correspondía a su alta figura. Lejos de esto, aparece en el Parlamento como desganado y sin la resolución suficiente para que la ley constitucional, en cuyas extremosidades colaboró con su silencio, sea hoy interpretada como requieren los grandes intereses políticos y sociales de la nación. El señor Lerroux no logró conquistar la confianza del país, a pesar del escaso esfuerzo que para ello necesitaba.

Madrid, 21.—Continúa la discusión del Estatuto.

El señor Hurtado, en un violento discurso en favor del Estatuto, entiende que no se puede suprimir de este Estatuto el famoso artículo 37, que impide la modificación del mismo una vez aprobado por el Parlamento. Ni las Cortes ni el Parlamento catalán pueden, cada uno por sí, pedir la revisión del Estatuto; pero, ahora bien, como la cuarta parte del Congreso de los Diputados puede pedir la modificación de la Constitución, es indudable que las Cortes pueden, en un momento supremo los artículos referentes a la autonomía, y, por consiguiente, hacer desaparecer, no sólo el Estatuto, sino la región. (Aplausos de los diputados catalanes y de algunos radicales-socialistas.)

Cree que el señor Sánchez Román se complica su vida política, porque el día de mañana, que ocupara el banco azul y se viera interpellado por el señor Royo Villanova, tendría que contestar que una cosa es una disertación científica, propia de un jurista y expuesta como quien defiende un pleito, y otra la responsabilidad del gobernante. (Rumores.)

Sigue defendiendo el Estatuto como un pacto entre el Estado y Cataluña.

## El señor Lerroux Su silencio

Explica su silencio en las Cortes en esta forma:

Este silencio ha estado inspirado en el respeto a mi posición tradicional en la política y para que no pesara sobre la libre expresión de una de las colectividades, de la que hemos visto cómo surgían nuevos valores intelectuales y espirituales. Van treinta y un años que una Junta de escrutinio me proclamó por primera vez diputado por Barcelona. Desde entonces, ni una legislatura ha cesado mi labor en el Parlamento. Hablé mucho y aprendí mucho, y ahora me tocaba, no la penitencia, sino la ventaja de oír y seguir aprendiendo.

Cuando se organiza un Estado nuevo, naturalmente, habían de venir a las Cortes hombres, personalidades del intelecto que antes no tuvieron ocasión de hacerlo, de resaltar su valor de venir a enaltecer un panorama que a todos nos interesa con sus ideas de novedad y juventud.

## La organización republicana

Durante los años de tiranía, los que habíamos frecuentado el Parlamento no podíamos resignarnos a la impotencia y a la quietud; ya que no podíamos intervenir, nos dedicamos a preparar las fuerzas políticas, para acabar con una tiranía que ya íbamos mereciendo.

Como no podíamos lograr el frente único, como se dice ahora, de los republicanos, en 1926 nos reunimos y acordamos llegar a una coincidencia, que tomó el nombre de Alianza Republicana. Juzgamos respecto a la Unión General de Trabajadores y el partido socialista que no había que contar con ellos hasta que no estuviéramos unidos los republicanos.

Todos los que me escuchan saben las gestiones que hicimos para lograr esta colaboración.

Sin haberla logrado, un marino amigo mío me escribió una carta en que me exponía contar con fuerzas militares que podrían apoyar una revolución de carácter republicano. Yo reuní el Consejo de la Alianza Republicana, consultamos a otro marino amigo nuestro, que se mostró de opinión análoga, y entonces convocamos a otra reunión, a la que asistieron el partido de derecha liberal republicana, el radical-socialista y Acción Republicana. Se trató allí de una organización republicana para aprovechar esta fuerza, y consideramos necesaria otra reunión.

## El pacto de San Sebastián

A San Sebastián concurren las fuerzas políticas catalanas que habían sido invitadas, y entre ellas, un nuevo partido. Alguien que significaba mucho por su forma de expresión defendió su criterio, y entonces otra persona, cuyo nombre no puedo citar porque su alto cargo me lo impide, dijo que al advenimiento de la República podrían reconocerse los derechos de Cataluña, siempre que Cataluña reconociera los derechos del hombre, y que, como condición, si triunfaba la República, las aspiraciones de Cataluña vendrían en forma de Estatuto. Yo soy partidario del silencio; pero como entonces podría ser interpretado de otro modo mi silencio, pedí la palabra.

En las conversaciones celebradas durante el pacto yo entendí que era preferible que conociéramos las aspiraciones máximas de los grupos catalanistas que el que caminásemos a ciegas pensando que detrás de cada deseo había una intención reservada. Poco más hubo en aquella reunión, y se nombraron unas comisiones para que realizaran los acuerdos, que luego se disolvieron.

Por primera vez los representantes de los partidos catalanes, de acuerdo con los republicanos, se avenían a traer su pleito a las Cortes Constituyentes y a supeditarse a lo que resultase del acuerdo de éstas. Las comisiones nombradas en San Sebastián se encargaron de lograr el concurso del partido socialista y de otras organizaciones obreras, y cumplieron con su deber, hasta el punto de que al triunfar la República apareció la conjunción republicano-socialista.

Se convocaron las Cortes Constituyentes y acudió a ellas una numerosa representación catalanista, que ahí está sentada, que ha tomado parte en el debate de nuestra Constitución, defendiendo sus puntos de vista.

No es creíble que los que vienen aquí a someterse a la voluntad de las Cortes vayan luego fuera de aquí a revolverse contra su soberanía.

Hace alusión a la gran vibración de las Cortes ante las palabras del señor Hurtado, lo que a él le ha hecho ver que estas Cortes, a pesar de su labor agotadora, sigue siendo un cuerpo vivo lleno de sensibilidad para las peticiones nacionales.

Dice que él representó en Cataluña

no sólo el sentir español, sino también el sentir de muchos catalanes que creían que el separatismo era un disparate. Mas aquel separatismo, aunque disparate, era preciso reconocer que era un movimiento romántico que exigía un trato especial.

Cree que la República no puede soslayar el problema catalán, porque la República no ha venido a soslayar los problemas, y un Gobierno que los soslayara habría caído en gran responsabilidad. Los catalanes han traído su Estatuto siguiendo los preceptos constitucionales. La Comisión ha dictaminado, pero esto no ha estado precedido de algo que hubiera sido muy necesario: de la propaganda del Estatuto.

## Se debe aprobar con rapidez el Estatuto

Vosotros habéis visto la protesta que el Estatuto ha despertado en el país entero, y es debida a que no se ha llevado al resto del país el convencimiento, la creencia de que allí, en Cataluña, no queda una minoría separatista, extremista, dispuesta a sublevarse, y que no acepta más que el Estatuto integral. Vosotros no habéis sabido divulgar el Estatuto. Estoy seguro que el 90 por 100 de los que lanzan anatemas contra el Estatuto no lo han leído, pues si lo hubieran leído, ya esa posición se hubiera atenuado, y que no extinguido. En la misma omisión ha incurrido el Gobierno, y no lo digo con ánimo de censura; pero estoy seguro que hubiese contribuido mucho a la pacificación de los espíritus el que se hubiera esparcido en las tablas de anuncios de los Ayuntamientos una copia y que se hubieran repartido muchos millares por toda España.

¿Quiere decir esto que dicho dictamen satisface mis anhelos? No. Hace falta una base de discusión, que no hemos tenido. Es necesario que la opinión pública esté tan informada como nosotros de los asuntos trascendentales que aquí discutimos, y no lo está; por eso ahora nosotros examinaremos el Estatuto con todo detenimiento, lo discutiremos cuanto sea necesario, pero al momento de votar muchos tendrán la idea de que echan una responsabilidad enorme sobre el Gobierno, y a mi minoría y a mí no nos agrada esta trinchera, no queremos hacer uso de esta maniobra, que sería abusiva. Por eso yo vengo a discutir serenamente todas las palabras de que consta el Estatuto. Porque si por una causa cualquiera el Parlamento interrumpe sus tareas y quedara sin resolver esta cuestión, sobre este Gobierno o sobre el que le suceda echaríamos un problema muy grave.

Y si no se resolviera y hubiese necesidad de acudir a las armas en defensa de la soberanía nacional, abriría un abismo que luego sería muy difícil salir. La República tiene que andar por, tan pronto, muy de prisa en este aspecto. Aquí no tratamos una cuestión de partido, sino nacional, y a mí, consciente de ello, no me mueve más que esto. El sentimiento catalanista persiste en el alma de Cataluña, y la República debe acudir a recobrar a Cataluña por la justicia, la libertad y el amor.

## El dictamen

Habéis traído un Estatuto maximalista. Habla del sentimiento patriótico, que no es patriotismo. Sin reservas mentales—añade—he de decir que la integridad del dictamen me inspira grandes temores.

Si yo supiera que los que hubieran de interpretar en años sucesivos el Estatuto desde la Generalidad habían de ser los mismos que hoy lo presentan en estas Cortes, no tendría inconveniente en votar, no el dictamen, sino el Estatuto, salvando algunos particulares de que os hablaré. Pero ¿qué saldrá de las elecciones en Cataluña el día de mañana?

Cree que no se debieron pedir en el Estatuto algunas cosas que pudieron dejarse para más adelante, pues hay que pensar en que existen multitudes que tratan siempre de desbordarnos.

## Justicia y Enseñanza

En lo que se refiere a la Justicia y a la Enseñanza, creo que el dictamen ofrece posibilidades para llegar a un acuerdo.

Hay una cuestión sobre la que llama la atención del Parlamento: la del orden público.

## El Orden público

El artículo 14 de la Constitución, en sus apartados 4, 7 y 16, establece cuáles son los servicios y fuerzas que han de quedar en Cataluña en representación del Estado nacional. El artículo 11 del dictamen hace diferenciación entre los servicios de Policía

y de Orden público y fija los términos en que la Generalidad podrá hacer uso de las fuerzas que el Estado ha de dejar en Cataluña.

Hay en esto un grave problema. —Vais—dice—a reemplazar a la Guardia civil, de Seguridad y de Policía con nuevos individuos, que no tendrán experiencia, y os veréis obligados por ello a aumentarlos, pertrechándolos y militarizándolos. ¿Sabéis lo que pensará la opinión? Que os fabricáis con ello un Ejército que el día de mañana aun contra vuestra voluntad, podrá levantarse contra la integridad de la Patria. (Sensación y rumores.)

¿Qué inconveniente hay en que siga la convivencia con los Mozos de Escuadra, como hasta hoy, aunque la fuérais substituyendo paulatinamente?

Si no hay motivo para desconfiar, como decís, ¿a qué recargar esos gastos?

¿Van a subsistir las fuerzas del Ejército como lo están actualmente? Si es así, el Ejército va a parecer un Ejército colonial de ocupación. ¿No? Pues oíd bien: el dictamen expresa cuándo, cómo y de qué manera la Generalidad tendrá derecho a hacer uso del Ejército para reprimir las alteraciones del orden público. Yo no he visto nunca que alteren el orden de Bolsa, sino masas proletarias.

El Ejército tendrá que acudir a reprimir, y entonces se pondrá de manifiesto una odiosidad que no hay que evocar. Se corre el peligro de que si ese Ejército fuese vencido en la lucha se levantara el país para vengar tal vejación. Todo esto es muy peligroso. Yo no puedo entregar el Ejército de mi país a un Poder regional. (Rumores.)

Diputados de mi minoría—añade—se ocuparán de detalles. Voy a referirme a la cuestión de la Hacienda.

## La Hacienda

Cuando pidáis la parte de vuestra

# JUICIOS Y OPINIONES

## El presidente del Consejo

Ha sido un gran discurso, como yo esperaba que lo hiciera. Exacto en la palabra y preciso en el concepto. Un reparo, sin embargo, tengo que oponerle. Ha dicho que el Ejército dependería de la Generalidad, y está bien claro en el dictamen que esa función es privativa del Estado.

## El conde de Romanones

A mi entender, el señor Lerroux ha pedido un verdadero milagro: que el dictamen satisfaga aquí y allí. En política, según creo, no hay milagros, pero sí hay fórmulas.

## Don Melquiades Alvarez

Bien, muy bien. De verdad. Ha tenido en los puntos políticos verdaderos aciertos. De otros no puedo decir lo mismo.

## Don Miguel Maura

El discurso del señor Hurtado ha sido una sarta de insidias. El de Lerroux, grande en la forma, ha carecido de eficacia, porque estamos donde estábamos ayer. Por lo que hace al fondo del Estatuto, la posición del señor Lerroux, poco más o menos, es la misma de los que hasta ahora impugnaron el dictamen.

## Don Santiago Alba

Creo que el valor del discurso, con ser grande, encuentra su mejor exponente al plantear la necesidad de que inmediatamente el presidente del Consejo haga sobre el Estatuto de Cataluña la declaración que le corresponde. A la altura que tiene hoy el debate no pueden seguir discutiendo las minorías unas con otras. Eso no es el Parlamento. El Parlamento es, substancialmente, un diálogo entre el Gobierno y la oposición.

El señor Ossorio y Gallardo Los señores Hurtado y Lerroux han prestado un gran servicio a España, a la República y a la paz. Hace veinte años que yo no saludaba al señor Lerroux, y ahora me dispongo a abrazarle.

## Don Miguel de Unamuno

Un viejo parlamentario siempre encuentra recurso para dar la sensación de que dice algo, cuando no dice nada.

El señor Lerroux ha dejado la cuestión en la misma situación de antes.

## El señor Gil Robles

Una verdadera decepción. Nada de oposición al Estatuto. El efecto político, nulo. Este discurso quitará al señor Lerroux toda la opinión que tenía en España.

## Don Abilio Calderón

Ha tenido el señor Lerroux períodos afortunados, pero en otros estuvo confuso y dubitativo. En que no

hacienda, pensad que no estáis desligados de España y que vuestro florecimiento económico dependerá del resto del país.

Por eso pedía elasticidad en el Estatuto y la posibilidad de modificar las concesiones. España está pidiendo a voces una reforma fiscal, y no podrá presentarse ante la Sociedad de Naciones con una economía vieja, sino con la que sea justa, una economía moderna, de acuerdo con las posibilidades de cada cual.

Las regiones más ricas por su suelo, por su progreso, están obligadas a compartir con las otras de España las cargas fiscales.

Para el Estatuto los votos de los radicales, siempre que no vaya contra la unidad de la Patria

Declara que es de tal manera nacional el partido radical, que en él hay representantes de todas las regiones, incluso de la catalana, y no puede exigir a nadie el sacrificio de sus convicciones en materia de tal importancia nacional. Nadie me tiene que enseñar nada—afirma—en punto a patriotismo, amor a la República y a la unidad nacional. Veis que, en contra de lo que se anunciaba, yo no he venido aquí a pronunciar un discurso de oposición ni para pedir el Poder, que está en buenas manos. Veo una mayoría cada día más disciplinada, aunque se da la paradoja de que la minoría radical, estando en la oposición, cuenta con la mayoría de la opinión del país. (Rumores.)

El Gobierno va a resolver el problema del ideal de partido y de todos los intereses, extraordinarios de Poder, porque creo que durante varios años han de gobernar coaliciones, hasta que salgan de talleres y Universidades nuevas generaciones apasionadas por la República.

Mientras tanto, el día que se nos requiera para el Poder lo aceptaremos. Lo que no haremos será embarcarnos detrás de una trinchera para asestar al Gobierno una puñalada a traición.

Anda libre la anarquía de los espíritus y la materia en los pueblos de España, y queremos que el Gobierno tenga la máxima autoridad.

Para el Estatuto, nuestros votos, con la condición de que en ningún momento se apruebe nada que vaya contra la unidad de la Patria, porque como sentimos este ideal ponemos a ésta por encima de todo Estatuto

se vulnera la Constitución y no se quebrante la Hacienda nacional estamos conformes todos. Pero, ¿y lo demás? He apreciado que el señor Lerroux hablaba bajo el deseo de no crear dificultades al Gobierno.

## Los agrarios

Ayer se reunió la minoría agraria y dedicó su deliberación exclusivamente al Estatuto de Cataluña.

Se afirmó una vez más entre los diputados que forman el grupo el propósito de discutir sin tregua ni descanso el dictamen de la Comisión, por entender que es atentatorio a la unidad y a la soberanía de España.

El jefe de esta minoría, don Martínez de Velasco, dijo que el Comarcal está en actitud a la Cámara cuando intervenga en el debate de totalidad.

—Nosotros—agregó—estamos dispuestos a sumar nuestros votos para una autonomía administrativa; pero de ningún modo para una autonomía política. Somos cavernícolas y nos falta, seguramente, comprensión; pero nos sobra cariño a España, y tras el Estatuto vemos muchos males irremediables.

Así, pues, nosotros defenderemos todas nuestras enmiendas y usaremos de los resortes reglamentarios durante la discusión.

## Del Gobierno civil

El problema de la recolección en la provincia de Segovia

Esta mañana dijo el gobernador civil a nuestro compañero, que en la última entrevista que tuvo con la Comisión de la Cámara Agrícola para tratar del asunto relacionado con la recolección en la provincia, dió el máximo de facilidades, indicando que esperaba la relación perdida a los Ayuntamientos para obrar en consecuencia.

El problema—sigue diciendo el gobernador—ha sido planteado por mí en tiempo oportuno, por lo que no deben venirme a última hora con

**Cuide usted su estómago**  
porque es la base de su salud

**Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO**

del Dr. Viscato

VENTA EN FARMACIAS

apremios. La nota que, según mis noticias, va a publicar hoy en EL ADELANTADO la Cámara Agrícola, ha debido publicarse hace días. Si alguna dificultad se encuentra para la recolección será culpa de ellos, no mía.

Dijo también el señor Jiménez Canito que en caso de necesitarse obreros, podía solicitarse el envío de contingentes de Valladolid.

## ¡COMERCIALES! ¡PARTICULARES!

Asegurad vuestros comercios y ajuares contra el robo, en PLUS ULTRA

Agente general: don Angel Gamboa

PLAZA MAYOR, 19.—SEGOVIA

Teléfono 301

## La huelga de transportes

Continúa el paro en Segovia

Hay continúa la huelga de transportes.

De la provincia llegaron los automóviles correos, sin viajeros, pues parece que éstos no se determinan a subir a los coches por temor a que se produzcan incidentes al arribar a Segovia.

Las precauciones en los lugares de parada de aquellos vehículos eran esta mañana más escasas que en días anteriores.

Circulan únicamente los coches autorizados.

Se nos informa por algunos chóferes de los automóviles de línea que prestan servicio, que la circulación se hace difícil por los actos de sabotaje cometidos. Con alguna frecuencia tienen que parar los vehículos para retirar de la carretera objetos colocados para producir pinchazos en las ruedas. Hemos visto una tabilla de unos cuarenta centímetros de larga con ocho o diez puntas de grandes dimensiones clavadas de abajo arriba y, en sentido inverso, una a cada extremo para sujetarla en la carretera. Dichas tabillas la cubren de tierra y sólo quedan al descubierto las largas puntas que generalmente pasan desapercibidas para los conductores no advertidos y para aquellos que llevan los coches a importantes velocidades. De ahí que los pinchazos se produzcan con alguna frecuencia.

## EL MITIN SINDICALISTA DE MAÑANA

La Subsección Norte de Madrid, que agrupa a todos los ferroviarios organizados en la Confederación Nacional del Trabajo y que dependen de la Compañía del Norte dentro del radio comprendido entre Madrid, Avila y Segovia, ha organizado un mitin de propaganda sindical que se celebrará en Segovia, mañana, a las once y media de la misma, en el local «El Pensamiento».

En este acto harán uso de la palabra los ferroviarios de Madrid Graciano Martín, Natividad Adalia y Valentín Los Mozos. Presidirá el señor Novoa.

Gasa georgette, lisa, diagonal y estampada, precio de propaganda, a..... 3,90 ptas. Crespón estampado, a..... 1,70

Los artículos más nuevos y de gran novedad para la temporada, los presenta la

## Casa Fermín

# EMILIO LASALA

ABOGADO Y CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en compra y venta de valores, descuento de letras y cupones, préstamos y cuentas de crédito con garantía de valores o personal y, en general, gestión de cualquier asunto de

BANCA, BOLSA Y COMERCIO

SAN FRUTOS, 19 TELEFONO 138

SEGOVIA

# TEATRO CERVANTES

Mañana, domingo

TRES secciones de cine, TRES A las cuatro, siete y media y diez y tres cuartos de la noche LAS PRECIOSAS CINTAS TITULADAS

## AMANECE DE AMOR

(SONORA)

por NORMA SHEARER

## VIDA NOCTURNA

por ESTAN LAUREL y OLIVER BARDY



ULTIMA HORA

MADRID, 1,30 TARDE

Los electricistas del Ferrol se sumarán hoy a la huelga y son sustituidos por personal de la Armada

Esta mañana se ha inaugurado la Exposición Nacional de Bellas Artes

La lotería

En el sorteo celebrado hoy han sido agraciados con los premios mayores los números y poblaciones siguientes:
Primero, 36.543, Palma de Mallorca.
Segundo, 28.976, Elche, La Línea, Cádiz.
Tercero, 29.734, Barcelona, Toledo.
Cuarto, 65, Santander, Madrid.
Quinto, 11.281, Madrid.
Premiados con 3.000 pesetas:
2.997, 20.158, 5.373, 42.094, 17.531, 11.398, 15.071, 20.657, 116, 27.108, 19.489, 140, 38.030, 40.230, 30.817, 30.394, 40.749, 1970, 12.729, en Segovia.

Inauguración de la Exposición Nacional de Bellas Artes

Madrid.—Poco antes de las doce de la mañana llegó a los pabellones de la Exposición, del Retiro, una compañía del regimiento de Infantería, número 6, para rendir honores al Presidente de la República, con motivo de inaugurar la Exposición Nacional de Bellas Artes.

Intranquilidad en El Ferrol. Se agrava la situación

Ferrol.—Es enorme la intranquilidad que se advierte en el vecindario. Sólo hay huelguistas por las calles a causa del temor de que se produzcan sucesos. En la refriega registrada anoche entre sindicalistas y la Benemérita se cambiaron más de treinta disparos. Las primeras detenciones produjeron excitación entre los parados. La vigilancia se ha redoblado para evitar que la población quede a oscuras.

Cierre del comercio de Zamora por la detención de 18 miembros de la Patronal

El ministro de Justicia dice que hoy no hay otra solución que la conciliación republicano-socialista. Las derechas—según Albornoz—no sienten la República y tardarán mucho tiempo en amoldarse

NUOVOS DETALLES DEL HALLAZGO DE DINAMITA EN UNA CASA DE LOS CUATRO CAMINOS

Anuncio conferencia con el jefe del Gobierno

Madrid.—El nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, estuvo esta mañana en el ministerio de la Guerra, conferenciando extensamente con el señor Azaña. El jefe del Gobierno recibió poco después a los periodistas, a los que dijo que carecía de noticias que comunicarles.

El descubrimiento de dinamita en una casa de los Cuatro Caminos

Madrid.—El director general de Seguridad explicó esta mañana a los periodistas el origen de los informes que han servido para llevar a cabo el descubrimiento de grandes cantidades de dinamita en una casa de la calle de Hernani.

Dijo el señor Menéndez que la dinamita había dado el gobernador civil de Sevilla, y que el servicio, que puede calificarse como uno de los mejores realizados por la Policía española, ha sido llevado a cabo por los agentes de la brigada de investigación.

Los detenidos anoche han sido puestos en libertad, excepto cuatro, que son conocidos por nombres diferentes, teniendo documentos de identidad para todos ellos.

Adn no se ha logrado la detención de los dirigentes de este movimiento. Desde luego, puede afirmarse que el inquilino de la casa de la calle de Hernani conocía la existencia de la dinamita, pero ignoraba el fin que se destinaba.

El conflicto de los transportes

Madrid.—En la calle de Vallehermoso, esquina a Fernando el Católico, tres desconocidos apedregaron un automóvil de alquiler, rompiendo todos los cristales del vehículo e hiriendo de gravedad al conductor Ramón Blanco.

Los agresores se dieron a la fuga, perseguidos por un estudiante, que pudo detener a uno de ellos.

Conducido a la Comisaría, manifestó llamarse Ernesto Hernández. Se le ocupó un carnet de motorista.

El gobernador civil dijo a los periodistas que sigue la siembra de bombas por las calles de Madrid. El coche de la primera autoridad de la provincia tuvo dos pinchazos cuando el hotel al Gobierno civil.

Añadió que estaba de acuerdo con el director general de Seguridad para adoptar medidas de rigor con-

únicamente dos interrupciones. Una en 1876 y otra en 1871, debido a turbulencias.

Hizo algunas consideraciones acerca del arte y seguidamente, en nombre del Presidente, declaró abierta la Exposición de 1932.

A continuación el Presidente y su séquito visitaron la sala que contiene las secciones de pintura, escultura, grabado y arte decorativo, haciendo grandes elogios de su presentación y de la bellezas de los trabajos.

En una tienda de campaña situada en las inmediaciones de la Exposición, se sirvió un lunch.

Concurrieron al acto bastantes miembros del Cuerpo diplomático y numerosos artistas. Las señoras fueron obsequiadas con ramos de flores.

La sección de pinturas consta de 313 cuadros. Entre las esculturas figuran obras de Coullau Valera, Benedito, Bueno y otros notables artistas.

Intranquilidad en El Ferrol. Se agrava la situación

Ferrol.—Es enorme la intranquilidad que se advierte en el vecindario. Sólo hay huelguistas por las calles a causa del temor de que se produzcan sucesos.

En la refriega registrada anoche entre sindicalistas y la Benemérita se cambiaron más de treinta disparos. Las primeras detenciones produjeron excitación entre los parados. La vigilancia se ha redoblado para evitar que la población quede a oscuras.

Como los panaderos no trabajan, ante las tahonas se forman grandes

colas. Fuerzas del Ejército las vigilan.

El gobernador prosigue las gestiones para buscar solución al conflicto, procurando al mismo tiempo que el comercio abra sus puertas.

La citada autoridad ha hecho público que para evitar sucesos lamentables durante la noche, queda prohibido formar grupos y advierte a las personas de orden se alejen rápidamente de los centros en que actúe la fuerza pública.

Como han transcurrido veinticuatro horas desde que se declaró la huelga, sin haberse solucionado el conflicto, hoy se sumarán al paro los electricistas, que serán sustituidos por personal de la Armada.

Jiménez e Iglesias han salido con dirección a Roma en el «Jesús del Gran Poder»

Madrid.—A las ocho de la mañana salió de Getafe el avión «Jesús del Gran Poder», pilotado por los aviadores Jiménez e Iglesias que, en vuelo directo, se dirigen a Roma para asistir al Congreso mundial de aviadores que han atravesado el Atlántico.

Como ya se ha dicho, el «Jesús del Gran Poder» es el único aparato que va a Roma de los que han servido para realizar tal proeza.

En el momento de la salida sólo se encontraba en el aeródromo el oficial de guardia.

Suponen los valientes aviadores que invertarán siete horas en el viaje.

Disposiciones de la «Gaceta»

Jubilando a don Rafael Aparici, jefe de Administración de primera clase del Cuerpo general de Hacienda, con destino en la Delegación de Segovia.

Mencheta

De sociedad

Viajes

Ha salido de Segovia por algunos días nuestro director señor Cano de Rueda. El señor Cano, que habrá de estar en Madrid el miércoles próximo, no regresará a su casa hasta el sábado.

Próximo enlace

El día 28 de este mes, a las doce de la mañana, se celebrará en la iglesia de Padres Carmelitas descalzos, la boda de la señorita Paquita Tablada Hermoso, hija del que en vida fué ex teniente de alcalde de este Ayuntamiento, don Carlos, con el teniente de Ingenieros, con destino en la Academia militar de esta capital, don José García Alos.

Un libro de Gabriel Maura

Ha visto la luz pública un interesantísimo libro del insigne político don Gabriel Maura, titulado «Dolor de España», y en el que trata su autor, con su peculiar serenidad de juicio, de los momentos políticos actuales.

Enseñanza

De Taquigrafía. Academia-Desamparados, 18; por el profesor señor Girona, ex profesor de la Escuela Superior de Comercio, de Zaragoza; autor de la «Cartilla o Silabario con Taquigrafía».

Asalto en el Casino

Mañana, domingo, 22, a las siete y media de la tarde, se celebrará un asalto en el Casino de la Unión.

De días

Ayer celebró su fiesta onomástica la señorita Marina Martínez, hija del administrador de Correos don Martín.

NOTAS DE HACIENDA

Prórroga para declaraciones de fincas rústicas

Por Ley del ministerio de Hacienda de 19 del actual, «Gaceta» del 20, se prorroga hasta el día 31 de Mayo de 1932 el plazo concedido en el artículo 1.º de la ley de 4 de Marzo del año actual, para que los propietarios o poseedores de fincas rústicas no sujetas a tributación o deficientemente gravadas, formulen las declaraciones a que dicha ley se refiere.

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el lunes, 23 del actual, para hacer efectivos los libramientos siguientes: A don E. Pinilla, 12.542,92 pesetas.

A don A. Vázquez, 2.411,75.

ASEGURAOS CONTRA LOS ACCIDENTES!

Nada más conveniente para prevenirse contra este riesgo que una póliza individual en PLUS ULTRA

Agente general

DON ANGEL GAMBOA

PLAZA MAYOR, 19.—SEGOVIA

Teléfono 301

Seguros contra pedrisco

Si queréis dormir tranquilos, asegurad vuestros cosechas en la Caja Mutua de la

Asociación de Agricultores de España

INSTRUCCIONES, GRATIS

Informes: el pueblo de Otona les dará

PRESIDENTE HONORARIO: DON MARIANO MATE SANZ

Oficinas: Los Madrazo, 13.—MADRID

Representante para la provincia de Segovia: Don Francisco Galindo

JUDERIA VIEJA, 4 (PLAZA DE CORPUS)

bombas enterradas en Cazalla de la Sierra.

También informó que había sido detenido el individuo que intervino en la venta de un automóvil, del que se ha incautado la Policía madrileña, con motivo del hallazgo de dinamita en una casa de la calle de Hernani. El automóvil mencionado se vendió en el precio de quince mil pesetas.

Detenciones en Bilbao

Bilbao.—La Policía procedió a la detención de la Junta directiva del grupo político de la sociedad Legionarios.

También ha sido detenido el abogado don Enrique Isuerga, a quien se acusa de haber solicitado dinero de diversas personas, con el fin de organizar las fuerzas de choque de los elementos de la derecha.

—Por la Guardia civil han sido detenidos dos individuos llamados José Abraiga y Eusebio Herranz, que fueron sorprendidos junto a los transformadores de la línea del ferrocarril Vascongado.

En poder de los detenidos fueron hallados algunos miles de pesetas, formones, lianternas y otros objetos.

Salida del jalfifa para España

Ceuta.—A mediodía llegó el jalfifa, acompañado del gran visir, del alto comisario y demás personas de su séquito.

El jalfifa embarcó en un buque de guerra con dirección a Sevilla, adonde llegará a las siete de la tarde.

Noticias de Barcelona

Barcelona.—El gobernador dijo a los periodistas que la dinamita descubierta ayer por la Policía en una casa de Manresa, procede del robo de 360 kilogramos en una expedición consignada a Jaime Torrebella, dueño de un almacén de explosivos en el pueblo de Puig.

—El señor Maciá, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que contestaría al discurso del señor Lerroux cuando conociera el texto íntegro.

Mencheta

De sociedad

Viajes

Ha salido de Segovia por algunos días nuestro director señor Cano de Rueda. El señor Cano, que habrá de estar en Madrid el miércoles próximo, no regresará a su casa hasta el sábado.

Próximo enlace

El día 28 de este mes, a las doce de la mañana, se celebrará en la iglesia de Padres Carmelitas descalzos, la boda de la señorita Paquita Tablada Hermoso, hija del que en vida fué ex teniente de alcalde de este Ayuntamiento, don Carlos, con el teniente de Ingenieros, con destino en la Academia militar de esta capital, don José García Alos.

Un libro de Gabriel Maura

Ha visto la luz pública un interesantísimo libro del insigne político don Gabriel Maura, titulado «Dolor de España», y en el que trata su autor, con su peculiar serenidad de juicio, de los momentos políticos actuales.

Enseñanza

De Taquigrafía. Academia-Desamparados, 18; por el profesor señor Girona, ex profesor de la Escuela Superior de Comercio, de Zaragoza; autor de la «Cartilla o Silabario con Taquigrafía».

Asalto en el Casino

Mañana, domingo, 22, a las siete y media de la tarde, se celebrará un asalto en el Casino de la Unión.

De días

Ayer celebró su fiesta onomástica la señorita Marina Martínez, hija del administrador de Correos don Martín.

NOTAS DE HACIENDA

Prórroga para declaraciones de fincas rústicas

Por Ley del ministerio de Hacienda de 19 del actual, «Gaceta» del 20, se prorroga hasta el día 31 de Mayo de 1932 el plazo concedido en el artículo 1.º de la ley de 4 de Marzo del año actual, para que los propietarios o poseedores de fincas rústicas no sujetas a tributación o deficientemente gravadas, formulen las declaraciones a que dicha ley se refiere.

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el lunes, 23 del actual, para hacer efectivos los libramientos siguientes: A don E. Pinilla, 12.542,92 pesetas.

A don A. Vázquez, 2.411,75.

ASEGURAOS CONTRA LOS ACCIDENTES!

Nada más conveniente para prevenirse contra este riesgo que una póliza individual en PLUS ULTRA

Agente general

DON ANGEL GAMBOA

PLAZA MAYOR, 19.—SEGOVIA

Teléfono 301

Seguros contra pedrisco

Si queréis dormir tranquilos, asegurad vuestros cosechas en la Caja Mutua de la

Asociación de Agricultores de España

INSTRUCCIONES, GRATIS

Informes: el pueblo de Otona les dará

PRESIDENTE HONORARIO: DON MARIANO MATE SANZ

Oficinas: Los Madrazo, 13.—MADRID

Representante para la provincia de Segovia: Don Francisco Galindo

JUDERIA VIEJA, 4 (PLAZA DE CORPUS)

CAMARA OFICIAL AGRICOLA DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA

¡AGRICULTORES!

Como resultado de la audiencia concedida por el excelentísimo señor gobernador civil en el día de ayer a los señores vocales que constituyen el seno de esta Cámara, para interesarle nuevamente la libre contratación de los braceros especializados en la siega, en aquellos términos municipales en que no haya número suficiente de estos obreros para poder atender a la siega de la próxima recolección, manifestó dicha autoridad lo interesado a los señores alcaldes en Circular publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia, correspondiente al día 16 de los corrientes, relativo a la apertura de registro de los obreros especializados en la siega en cada término municipal, así como también de los ajustes que para las operaciones de la próxima recolección se haya verificado en sus respectivos términos, según ordenaba en Circular publicada en el «Boletín Oficial» correspondiente al día 11 de los corrientes, para que una vez conocido el número exacto de los obreros segadores que han de necesitarse, autorizar a los patronos agrícolas en la forma por la que habrán de registrarse para la contratación de dichos obreros.

Por ello esta Cámara encarece a los patronos agrícolas de la provincia que, con la urgencia posible, facilite dichos datos a los respectivos Ayuntamientos, al objeto de que éstos puedan enviar a la ma o brevedad las estadísticas que les tiene interesado el excelentísimo señor gobernador civil, no dudando que por estar próxima la fecha de la recolección y por ello apreciar el poder resolver el excelentísimo señor gobernador civil lo que estime más conveniente en favor de los agricultores, tanto de la clase patronal como obrera, ruego a los agricultores de la provincia den cuantos datos se les interesa anteriormente a la mayor brevedad, para los fines antes indicados.

El presidente, ANTONIO SANZ GILSANZ.

ULTIMA HORA LOCAL

Para la provincia han salido algunos viajeros en los coches de línea

El día ha transcurrido sin incidentes.

A la hora de costumbre han salido para los pueblos de procedencia los coches de línea. Algunos llevan un cartel con la siguiente inscripción: «Se admiten viajeros».

Próximamente a las cuatro y media salió para Madrid un automóvil de «La Radical», con cuatro viajeros.

En los de línea de la provincia han salido hasta unos veinte. Inmediatamente detrás de los citados vehículos seguía uno de turismo ocupado por dos guardias y un cabo de la Benemérita, cuyo coche siguió por la carretera de la Sierra, escoltando, al parecer, a dos de viajeros que llevaban la misma dirección.

Procedentes de Madrid han pasado por Segovia varios coches de turismo, y sus conductores y ocupantes no ocultaban su extrañeza por lo que aquí ocurre, pues, según ellos, en Madrid no ocurre novedad, ni durante todo el trayecto se les ha puesto ninguna dificultad para circular.

Al salir los coches de línea se congregó bastante público en la confluencia de las carreteras de San Ildefonso y de Boceguillas y abandonó aquel lugar apenas perdieron de vista a los automóviles.

No se ha registrado el menor incidente.

La música en los paseos

Mañana, de doce a dos, la banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa:

- 1.º Las pavas, one-step.—E. Rosillo.
2.º Las pavas, blues.—E. Rosillo.
3.º La parranda, canto a Murcia y ronda de las solteras.—Alonso.
4.º Homenaje a Chapá, fantasía. San Migue!
5.º La canción del olvido, fantasía.—Serrano.
6.º Pitos y palmas, pasodoble.—Alonso.

Segovia religioso

En los Padres franciscanos

Mañana, día 22, cuarto domingo de mes, la Venerable Orden Tercera de San Francisco celebrará, en la iglesia de Padres franciscanos, sus piadosos cultos mensuales.

Per la mañana, a las nueve, la misa de comunión.

Per la tarde, a las siete, el ejercicio acostumbrado, las flores y absolución general.

Al final se dará a adorar la reliquia del seráfico Padre, mientras se canta el himno «Las huellas del caudillo».

Aventadora modelo «La Reina de Castilla»

El hijo de Hermenegildo, que es Casimiro García, ofrece esta aventadora, que es «La Reina de Castilla».

También vende trilladoras que lo dejan ya ensacado, y en útiles de labranza los mayores adios.

Toda clase de máquinas y que sean de agricultura, podrá servirlos muy bien, sin dificultad ninguna;

porque como estoy seguro de su buen funcionamiento, por eso las vendo a prueba y a base de experimento.

Pues yo no soy como algunos que dicen que son muy buenas,

CASIMIRO GARCIA

EN CABEZUELA (SEGOVIA)

Seguros contra pedrisco

Si queréis dormir tranquilos, asegurad vuestros cosechas en la Caja Mutua de la

Asociación de Agricultores de España

INSTRUCCIONES, GRATIS

Informes: el pueblo de Otona les dará

PRESIDENTE HONORARIO: DON MARIANO MATE SANZ

Oficinas: Los Madrazo, 13.—MADRID

Representante para la provincia de Segovia: Don Francisco Galindo

JUDERIA VIEJA, 4 (PLAZA DE CORPUS)



REPRESENTANTE: Antonio Serrano Vallejo Juan Bravo, 7 y 9.—Segovia



## EL PELIGRO DEL ESTATUTO

Sí; todos los discursos parlamentarios pronunciados hasta ahora respecto del Estatuto de Cataluña están muy bien «parlados», pero, en resumen de cuentas, resaltan dos hechos: uno, que se transige con el proyecto, y otro, el sosiego de la minoría catalana, frente a una oposición retórica que a ellos les trae sin cuidado, mientras no se traduzca en votos...

De modo que vamos a pasos agigantados a la aprobación del Estatuto, esto es, a crear un nuevo privilegio regional, un estado excepcional de gobierno para Cataluña. Pronto, nuestras Cortes, nuestros diputados, no podrán intervenir en multitud de asuntos en aquella región, pero sus representantes en el Parlamento nacional podrán terciar y oponerse a la ejecución de obras ferroviarias o hidráulicas en el resto del país a pretexto de nivelaciones presupuestarias o de la falta de potencia económica nacional, pero en realidad ante el temor de que España, la España castellana, Castilla, prosperen.

Así, el problema no es, pues, de que el Estatuto que se les conceda sea más o menos extenso, sino de que no se les conceda como excepción, como privilegio, porque ello equivale a su triunfo y a la derrota por consiguiente de España, que ya cuidarán los catalanes de explotar el descontento y de solicitar con pertinacia la ampliación de su autonomía.

Preferible para eso hubiera sido la república federal, porque, no nos hagamos ilusiones, por encima del articulado de la Constitución está la realidad y ésta nos dice que, concedida la autonomía a Cataluña y ampliada la que gozan las Vascongadas, España no es una República unitaria, o de otro modo, será federal para unas regiones (el nombre no hace al caso) y unitaria y centralista para Castilla, Aragón, Extremadura y demás regiones de ínfima categoría. A las regiones díscolas y ricas se les otorga un premio y una prima; a las regiones sumisas y débiles se les castiga de una mayor carga tributaria, se les castiga a tolerar un Gobierno de carácter colonial.

Impedir que eso sea así, fuera lo conveniente y para ello lo lógico, como decía el maestro Ortega y Gasset y como dicen los intelectuales aragoneses, es que el Gobierno hubiera presentado un proyecto general de autonomías, de moderadas autonomías regionales, capaz de satisfacer las ansias renovadoras del país, al que, por otra parte, siempre se le han prometido descentralizaciones que nunca se han llevado a la práctica.

¿Qué deja el Gobierno para las regiones humildes, patrióticas y que no alcanzan esa petulancia del hecho diferencial?

Se ha hablado demasiado y con empaque excesivo de la nueva estructuración nacional y ahora, a lo que se ve, la dichosa nueva estructuración va a quedar reducida a conceder la autonomía a Cataluña y a am-

pliársela a Vascongadas y Navarra. Y bien, en cuanto esas autonomías sean un hecho, es posible que aquellas regiones empiecen una nueva era de prosperidad, pero díganse, ¿qué iremos con ello ganando en Extremadura, Aragón y Castilla; qué beneficio reportará la autonomía de Cataluña a Medina de Rioseco, Almazán, Ocaña, Sigüenza, Toro o Sepúlveda?

Como la excepción es irritante, preferible sería que cada región pidiese su respectivo Estatuto, orientándose en el sentido de vigilar y atender más y mejor sus propios intereses. De otra suerte Castilla, al menos, estará gobernada no sólo desde Madrid, sino desde Barcelona y Bilbao; estará gobernada por tiranos, por grandes caciques servidos vergonzosamente por los llamados representantes en Cortes que no lo son de nuestra infortunada región por desgracia, sino servidores de los partidos, aduladores de los jefes de gobierno con vistas al medro personal.

Está muy bien que admiren a Cataluña, pero estaría mejor que la imiten y ya que los diputados que forman la mayoría estén poco propicios a respetar la voluntad de sus electores, no estará de más que los Ayuntamientos y Corporaciones económicas continúen dirigiéndose al Gobierno para advertirle que mientras el Estatuto sea su privilegio, una desigualdad de trato, en España no puede haber concordia entre Cataluña y el resto de la nación.

GREGORIO FERNÁNDEZ DÍEZ.

## Los nombres que podrán imponerse a los recién nacidos

En la «Gaceta» se publica una orden de Justicia cuya parte dispositiva dice así:

«1.º A los efectos del apartado tercero del artículo 34 del Reglamento para ejecución de las leyes de Matrimonio y Registro civil, el encargado del Registro civil vendrá obligado a admitir como nombres de personas, consignándolos en las correspondientes actas de nacimiento:

a) Los nombres incluidos en los calendarios de cualquier Religión o de personas que vivieron en épocas remotas y disfrutaron de celebrada honrosa.

b) Los nombres que originariamente expresen los conceptos políticos que informan las modernas democracias, como el de Libertad, el mismo de Democracia, etc.

c) Los nombres que originariamente designen cosas, como para mujeres, los de flores: Violeta, por ejemplo, y los de astros, como Sol, etcétera, y, en general, toda suerte de sustantivos y adjetivos que no hayan servido para formar apellidos y se deriven y guarden analogía con otros actualmente usados como nombres de personas o que fueren usados en

otras épocas en la realidad o en la literatura, siempre dentro de los límites del buen gusto.

2.º Queda prohibido convertir en nombres los apellidos y seudónimos.

3.º El encargado del Registro no admitirá ni consignará, por tanto, en las actas de nacimiento más de tres nombres para cada nuevo inscripto.

4.º Contra la resolución de los encargados del Registro en esta materia podrá apelarse ante el juez de Primera Instancia, dentro del término de quince días, y contra la de éste podrá el perjudicado alzarse, también dentro de quince días, ante la Dirección general de los Registros, cuya resolución será firme en la vía gubernativa.

5.º Quedan derogadas cuantas disposiciones ministeriales se opongan a los anteriores preceptos.

## SE CREE QUE RADA HA HUIDO EN UNA AVIONETA

Cádiz, 21.—Un guarda de la playa afirma que aterrizó ayer una avioneta hacia las siete de la tarde. Reanudó el vuelo seguidamente. Se supone que en ella fuese Rada.

En Puerto de Santa María se ha encontrado un nuevo hueco de la mina por donde escaparon los presos.

Los huertanos próximos al penal no se enteraron tampoco de la fuga de los presos y los perros no avisaron la presencia de nadie.

## Rada vestido de sacerdote y luego de mujer

Cádiz, 21.—Se realizan pesquisas para encontrar a Rada y a los fugados de la cárcel de Puerto de Santa María, aunque se supone que Rada se encuentra ya en Gibraltar. La Policía recibió una confidencia de que se le había visto por la Alameda de Hércules vestido de sacerdote, y al poco rato se recibió otra, según la cual se le había visto vestido de mujer.

No obstante, por los pueblos y cortijos de la campaña jerezana, hay gran vigilancia por si se encuentra en algún cortijo.

## ¿Está en Portugal?

Sevilla, 21.—Un periódico de la noche, refiriéndose a la fuga del mecánico Rada, asegura que éste huyó por vía marítima hacia la vecina República de Portugal y embarcó en Puerto de Santa María.

## Detalles de la huida

Cádiz, 20.—Según las personas que se dicen enteradas hace tiempo que la población penal mostraba inquietud y se quejaba de que no se le permitiera lavar la ropa con libertad, y por ello fueron autorizados para hacerlo en un lavadero próximo al taller donde se ha descubierto la zanja por donde han huido. Se calcula en dos meses el tiempo que tardaron en abrirla y durante este tiempo los presos guardaron una conducta buena para no infundir sospechas a sus guardianes. Por tener que salir arastrándose por el suelo de la zanja, se supone que tardaron en salir los 26 huidos una hora. Toda la tierra extraída se encuentra en el taller.

## LOS APROVECHAMIENTOS DE LOS PRODUCTOS MADERABLES DEL PINAR Y DE LAS MATAS DE BALSAIN

La «Gaceta» de ayer publica el siguiente Decreto del ministerio de Hacienda:

«Artículo 1.º De conformidad con lo propuesto por el perito tercero en la revisión practicada por Decreto de 6 de Febrero último e informe favorable del Consejo de Administración del Patrimonio de la República, se fijan en 53,80 pesetas, con los jornales actuales, y en 49,57 pesetas, caso de aceptar el aumento de jornal solicitado por los obreros, el precio del metro cúbico para el aprovechamiento de los productos maderables de los pinares del Pinar y de las Matas de Balsain.

Artículo 2.º Al actual concesionario se le comunicará en forma el anterior acuerdo para que en el plazo de cuarenta y ocho horas manifieste o exprese su conformidad o disconformidad con el mismo; debiendo en el primer caso dar comienzo a los aprovechamientos en el término de ocho días.

Artículo 3.º La no aceptación del precio fijado o el incumplimiento del precepto consignado en el artículo anterior, dará lugar a la rescisión del contrato, con pérdida de toda clase de derechos y deducción de las responsabilidades consiguientes, haciéndose cargo de dicha explotación el Consejo de Administración del Patrimonio de la República para resolver rápidamente y en la forma que estime más conveniente el problema que por la suspensión de los aprovechamientos de referencia existe en la actualidad.»

Se ofrece mecánico serrador, referencias diez años, casa don Servilano García Muñoz, Nava de la Asunción, Plácido Arribas.

## Ecos de la provincia

### Cuéllar

#### NOTAS SEMANALES

##### Boda rumbosa

El día 16 del actual, a las nueve de la mañana, tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, de esta población, el venturoso enlace de la bella y simpática señorita Fidela Senovilla de Dios, con el joven y culto oficial del Registro de la Propiedad de Medina de Rioseco, Demetrio García Sanz, ambos de esta localidad.

Fueron padrinos de la ceremonia, doña Primitiva Senovilla de Dios, hermana de la novia y esposa del acreditado comerciante de esta villa don Juan Herrero, y don Ulpiano B. Muñoz de Bartearroyo, digno Registrador de la Propiedad de Medina de Rioseco.

Firmaron el acta como testigos el abogado y juez municipal don Cecilio Poza, don Ulpiano B. Muñoz y los industriales don Ildefonso Madrigal y don Bernardino Poza.

La novia llevaba elegante vestido de georgette, adornado con encaje de tisú de plata y mantilla.

De entre los invitados, que fueron muy numerosos, recordamos del bello sexo a las lindas señoritas Iluminada Gutiérrez, Mercedes Senovilla, hermana de la desposada; Blanquita de la Torre, Magdalena García, hermana del novio; Primitiva Bueno, Juanita Avellón, María Verdugo y otras más que sentimos no recordar.

Del sexo fuerte también figuraban en gran cantidad, y no los consignamos en estas notas por temor a incurrir en omisiones, siendo lamentables, aunque hemos de hacer constar el del simpático hermano de la novia Valeriano Senovilla, competente comerciante de Madrid, que vino a esta villa con dicho objeto.

Durante dos o tres días han sido obsequiados cumplidamente por parte de los padres de los recién casados los numerosos asistentes a la boda, en la que se ha puesto de manifiesto una vez más la esplendidez de estas simpáticas familias que saben quedar a la altura que requieren estos actos en los que tan difícil es dar cumplido a todos; pero que en el presente se ha demostrado que saben hacerlo como cumple a personas como las que nos ocupa; habiendo quedado todos altamente satisfechos por el apuntado y por la exquisita amabilidad con que fueron tratados todos los comensales.

Como nota simpática y alegre, queremos consignar que durante el tiempo que ha durado el agasajo, han celebrado estupendos bailes de pianillo en la finca que «La Unión Resinera» tiene en esta villa, y en los que todos, sin distinción de edades, derrocharon el buen humor hasta hartarse de diversión y en la que reinó la más completa armonía.

Tanto a los padres del nuevo matrimonio, don Eladio Senovilla y doña Sebastiana de Dios; don Zoilo García y doña María Sanz, como a los mismos contrayentes, a los que deseamos interminable luna de miel, les enviamos desde estas columnas nuestra más cordial enhorabuena; deseando a los contrayentes les sea grata la estancia en Medina de Rioseco, donde piensan instalar el «nido» y para donde saldrán el martes próximo, día 24 del corriente.

**Mitín de Acción Popular**  
El domingo pasado tuvo lugar, a las once de la mañana, en el antiguo edificio titulado de Santa Ana, un gran mitin organizado por Acción Popular de esta localidad, en el que hicieron uso de la palabra, elocuentemente, nuestro querido amigo y compañero de Redacción don Francisco Martín y Gómez, y los señores Rato y Ceballos, que disertaron sobre diversos temas, y que fueron clamorosamente ovacionados.

Hubo gran concurrencia de público, celebrándose dicho acto con gran orden, por lo que no hubo que consignar incidente alguno.

## Visita del obispo

Dicho domingo por la tarde, vino el ilustrísimo señor obispo doctor Pérez Platero en visita a esta población, y al siguiente día, por la mañana, dió la comunión a infinitos Hijos de María de esta Congregación, ausentándose de ésta este mismo día.

## Viajeros

Desde hace unos días se encuentra en su casa de esta villa, procedentes de Burgos, nuestro buen amigo don Justo Madrigal y su distinguida esposa.

También en los pasados días tuvimos el gusto de saludar a las distinguidas señoras doña Emilia y doña Baudilia García, esposas, respectivamente, de nuestros queridos amigos los señores de Andrés y García, y sobrinas de nuestro entrañable amigo don Felipe Suárez.

## La huelga de transportes mecánicos

Secundado el acuerdo de huelga general decretada por la Federación oficial de propietarios de camiones de España, ayer, desde las seis de la mañana, se sumaron al movimiento los dueños de taxis y de camiones de transportes de esta villa, que no han trabajado hasta la hora presente, habiéndose visto circular muy pocos coches, y los que tuvieron necesidad de hacerlo, fué por asuntos de verdadero interés, y los de los médicos.

## Un baile

Nos indica el presidente de la Sociedad Cultural Artístico-Deportiva de esta localidad, que han acordado celebrar un estupendo baile en el domicilio social el día 26 del corriente, festividad de Corpus Christi, al que, como de costumbre, es seguro que acudirán muchas personas, prometiendo estar animadísimo, teniendo en cuenta el elemento femenino que suele acudir a estos espectáculos de diversión.

## El mercado semanal

Hoy, como jueves, se ha celebrado el acostumbrado mercado semanal, el que se vió concurridísimo de gente forastera y de la localidad y en el que abundaron toda clase de granos y otros objetos.

CÓRCOLES.  
15 5-932.

**La Unión y el Fénix Español**  
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
CAPITAL SOCIAL  
12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado  
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos  
FUNDADA EN 1864  
Seguros sobre la Vida. Seguros contra incendios. Seguros de Valores. Seguros contra accidentes. Seguros contra el Robo y Tumulto Popular. Seguros Marítimos (cascos y mercancías)  
SUBDIRECTOR EN SEGOVIA  
**DON CELESTINO PASAGALI**  
Plaza Mayor, 22, planta baja

co, celebrándose dicho acto con gran orden, por lo que no hubo que consignar incidente alguno.

Dicho domingo por la tarde, vino el ilustrísimo señor obispo doctor Pérez Platero en visita a esta población, y al siguiente día, por la mañana, dió la comunión a infinitos Hijos de María de esta Congregación, ausentándose de ésta este mismo día.

Desde hace unos días se encuentra en su casa de esta villa, procedentes de Burgos, nuestro buen amigo don Justo Madrigal y su distinguida esposa.

También en los pasados días tuvimos el gusto de saludar a las distinguidas señoras doña Emilia y doña Baudilia García, esposas, respectivamente, de nuestros queridos amigos los señores de Andrés y García, y sobrinas de nuestro entrañable amigo don Felipe Suárez.

## La huelga de transportes mecánicos

Secundado el acuerdo de huelga general decretada por la Federación oficial de propietarios de camiones de España, ayer, desde las seis de la mañana, se sumaron al movimiento los dueños de taxis y de camiones de transportes de esta villa, que no han trabajado hasta la hora presente, habiéndose visto circular muy pocos coches, y los que tuvieron necesidad de hacerlo, fué por asuntos de verdadero interés, y los de los médicos.

## Un baile

Nos indica el presidente de la Sociedad Cultural Artístico-Deportiva de esta localidad, que han acordado celebrar un estupendo baile en el domicilio social el día 26 del corriente, festividad de Corpus Christi, al que, como de costumbre, es seguro que acudirán muchas personas, prometiendo estar animadísimo, teniendo en cuenta el elemento femenino que suele acudir a estos espectáculos de diversión.

## El mercado semanal

Hoy, como jueves, se ha celebrado el acostumbrado mercado semanal, el que se vió concurridísimo de gente forastera y de la localidad y en el que abundaron toda clase de granos y otros objetos.

CÓRCOLES.  
15 5-932.

Se vende vaca recién parida del segundo parto, abundante leche. Para tratar, Marcos Traperero, en Aguilafuente.

**¡PANADEROS! Con el FRIO en su horno**  
será pesado el trabajo, porque la subida de la MASA es más lenta.  
Prevéngase usted y empiece seguidamente a trabajar con  
**LEVADURA Prensada MARCA "DANUBIO"**  
y elaborará su pan en menos de TRES HORAS  
Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al Representante  
**DON ANTONIO SERRANO VALLEJO**  
CALE JUAN BRAVO, 7 y 9 APARTADO NUM. 12.-SEGOVIA

**LA SORDERA VENCIDA**  
Con la creación de nuestro método AUDIKLER (patentado) todos los sordos pueden recuperar el PLACER DE OIR; solo con unos minutos diarios a la hora que a usted le convenga y en su propia casa, sin dolor ni molestias de clase alguna, desterrará para siempre los molestos ZUMBIDOS, la DEBILIDAD DE OIDO y en pocos días volverá usted a oír los más imperceptibles sonidos  
**LO OIGO TODO**  
«Para satisfacción de ustedes les mando estas líneas para testimoniarles mi más sincero agradecimiento. A los pocos días de seguir su método lo oigo todo, habiendo desaparecido en absoluto los molestos zumbidos y a cuantos he recomendado su maravilloso AUDIKLER, están como yo encantados de sus sorprendentes efectos. E. Degollada, Urgel, 112.—BARCELONA.»  
**AUDIKLER lleva la sólida garantía del Gabinete Ortopédico HERNIUS**  
VISITA EN SEGOVIA  
Nuestro agente en PROTESIS AURICULAR recibirá GRATIS, en SEGOVIA, el LUNES, 30 de Mayo, en el Hotel Comercio Europeo, de nueve de la mañana a siete de la tarde  
IMPORTANTE.—Nuestro agente recibirá en MADRID, jueves, viernes, sábado y domingo (26, 27, 28 y 29 de Mayo), hotel Gran Vía.—VALLADOLID, el martes, 31 de Mayo, hotel Francia.  
CASA CENTRAL  
**Gabinete Ortopédico "HERNIUS"—"Sección AUDIKLER"**  
Aragón, 277, entlo. 2.º (frente Apeadero Paseo de Gracia), Teléfono 76.850.—BARCELONA

## Notas de fútbol

Mañana, domingo, a las tres de la tarde y en el campo de la Dehesa se celebrará un interesante encuentro amistoso, entre los equipos escuadreros C. Gimnástica Segoviana y Racing Club.

Se ruega encarecidamente al público que vaya a presenciar el encuentro, no se introduzca en el campo.

Ambos onces se presentarán completos y es de esperar que defenderán con entusiasmo los colores de sus clubs respectivos.

## ROLLIZOS

económicos se venden en Balsain a los precios siguientes:  
Hasta 4 metros lineales, pesetas..... 0,80 m. lineal  
De 4,05 a 6 metros..... 1,05  
De 6,05 a 8..... 1,70  
De 8,05 en adelante..... 2,00  
VICTORIANO G. GONZALEZ

Se arriendan pastos, «sierra» de 650 reses lanares y 100 cabrias. Para tratar, con don Zacarías Martín, Barrio Murillo, 96, farmacia, Madrid.

Se venden dos carros de yugo, seminuevo y el otro viejo. Para tratar, con Jacinto Pedro, en Villoslada.

**Bombas Siemens**  
PRISUPUESTOS SIN COMPROMISO  
SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S. A.  
SANTIAGO, 29 y 31.—TEL. 1.800  
VALLADOLID

**ITALIA**  
FLOTAS REUNIDAS  
COSULICH, LLOYD SABAUDO,  
NAVIGAZIONE GENERALE  
PROXIMAS SALIDAS  
**BARCELONA-BUENOS AIRES**  
3 JUNIO "CONTE VERDE"  
17 JUNIO "GIULIO CESARE"  
Escalan en Río, Santos y Montevideo  
**BARCELONA-VALPARAISO (Vía Panamá)**  
4 JUNIO "ORAZIO"  
y de Cádiz el 6 de JUNIO, tocando en Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador y Perú  
**GIBRALTAR-NEW-YORK**  
30 MAYO "CONTE BIANCAMANO"  
6 JUNIO "ROMA"  
**BARCELONA-GENOVA**  
25 MAYO "CONTE VERDE"  
TRAVESIA, EN VEINTIDOS HORAS  
DIRIGIRSE EN BARCELONA A  
Sdad. ITALIA AMERICA.—Rambla Santa Mónica, 1 y 3  
Sdad. IBERIA AMERICA.—Rambla Santa Mónica, 31 y 33  
COSULICH LINE.—Rambla del Centro, 33. (Pasaje Bacardi).  
DIRIGIRSE EN MADRID A  
Sdad. ITALIA AMERICA.—Calle Alcalá, 45.  
VIAJES MARSANS.—Carrera San Jerónimo, 36.  
AGENCIAS EN SEGOVIA **DON ENRIQUE L. DE TAMAYO** CERVANTES, 30